

por participar en algunos de los episodios promovidos por los diversos bandos militares que se agitaban en la vida española durante la Década Ominosa, lo cual provocó el embargo de los bienes, la cárcel y finalmente el exilio, del cual parece volver la naufraguita. Sin embargo, no se menciona el episodio concreto tal vez para evitar tomar partido en las luchas militares; se convierte en un marco histórico que hace creíble los sucesos desgraciados de la naufraga al volver a su patria.

En resumen, estamos ante una «novela original», no traducción ni obra que repite miméticamente temas de ascendencia extranjera. Rechaza Sánchez igualmente la catalogación de novela prerromántica como hace Brown, para precisar que: «Si hubiera que etiquetar la obra, preferiría hacerlo en compañía de esas otras novelas que hemos ido citando, y de algunas más que requieren estudio [se refiere a las novelas sentimentales del siglo XVIII]. Aunque publicada en 1831, *Las españolas naufragas* guarda suficientes afinidades con ellas como para testimoniar la vigencia de sus planteamientos, básicamente sentimentales y dieciochescos, en vísperas del Romanticismo» (p. 56). La crítica está un tanto confusa y dividida a la hora de interpretar este período cultural de comienzo de siglo. En mi opinión la novela es un producto típicamente romántico, del Romanticismo conservador que se vive en la época fernandina, que convivirá con el progresista posterior al 33, tras la muerte del rey, y que tiene sus raíces más antiguas en algunas de las formas de sentimentalidad que encontramos en la última década del siglo XVIII. Con todo, este es un período de interpretación muy difícil, porque se juzga de manera apriorística, en vez de estudiar con más detenimiento la creación literaria de la época y las teorías estéticas que la sustenta.

La edición del texto es correcta, con modernización de grafía y acentuación para hacerla más accesible al lector actual. Son suficientes las notas para las aclaraciones lingüísticas y culturales, propias para entender un texto de lenguaje casi moderno que no plantea excesivas dificultades. También es suficiente la bibliografía que se maneja, aunque alguna de las referencias aquí recogidas podría haber iluminado mejor la interpretación de algunos de los aspectos estudiados.

Damos, pues, una cordial bienvenida a este texto que nos permitirá la paulatina recomposición de un período oscuro en nuestras letras. La recuperación de esta novela, escrita por una mujer, permitirá superar el injusto olvidado de esta parcela de la literatura española.

Emilio PALACIOS FERNÁNDEZ

AA.VV.: *El exilio teatral republicano de 1939*, Manuel Aznar Soler (Editor), Col. Sinaia 4 (Sant Cugat del Vallés (Barcelona): Associació d'Idees-GEXEL), 430 páginas.

Con motivo de la conmemoración del sesenta aniversario del exilio republicano de 1939, el Grupo de Estudios del Exilio Literario (GEXEL) de la Universitat Autònoma de Barcelona, en colaboración con la Asociación para el Estudio de los Exilios y Migraciones Ibéricos Contemporáneos (AEMIC), decidió, durante el pasado año 1999, impulsar la organización de un Congreso Plural bajo el título de *Sesenta años después: la cultura del exilio republicano de 1939*, continuando así la labor iniciada en 1995 con la

convocatoria, en el campus catalán de Bellaterra, del Primer Congreso Internacional del Exilio Literario de 1939. Con un marco de difusión mucho más amplio, en esta segunda ocasión, la iniciativa coordinada por GEXEL ha contado además con la participación de Instituciones y Universidades de las diferentes Comunidades Autónomas (con la excepción de Murcia, Extremadura, Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla), como sedes de las distintas Jornadas que se han desarrollado desde el mes de marzo hasta la clausura definitiva el 18 de diciembre en la localidad francesa de Colliure. Junto a la asistencia de especialistas en múltiples ámbitos culturales relacionados con el exilio, en calidad de ponentes y comunicantes, y a la presencia fundamental de algunos de los «protagonistas» de la diáspora republicana, los distintos Congresos han tenido la particularidad de incluir actividades paralelas a las sesiones académicas con exposiciones de pintura y fotografía, proyecciones cinematográficas, funciones teatrales, conciertos musicales y presentaciones de nuevos ensayos históricos y literarios, entre ellos el libro titulado *El exilio teatral republicano de 1939*, obra colectiva presentada en Barcelona en el mes de diciembre.

Coordinado por el catedrático de la Universitat Autònoma de Barcelona y director del GEXEL, Manuel Aznar Soler, el volumen, estructurado en cinco bloques temáticos, reúne veinticuatro artículos firmados por conocidos investigadores y estudiosos de la literatura dramática y del arte escénico. En el primer apartado o «Introducción», planteado como una guía informativa para futuros trabajos, Aznar Soler revisa el estado actual de las investigaciones en torno a la dramaturgia de los autores exiliados, aportando una amplísima bibliografía temática de casi cuatrocientos títulos, que se complementa con la «Biblioteca de la literatura dramática exiliada», recopilada por el mismo coordinador y los miembros del equipo del GEXEL Josep Mengual Catalá, Claudia Ortego Sanmartín y Teresa Santa María.

Bajo el título de «Nacionalidades históricas», se reúnen en un segundo capítulo tres artículos sobre la dramaturgia de los exiliados procedentes de Euskadi, Catalunya y Galicia, comunidades cuya lengua y literatura han sido reiteradamente perseguidas e infravaloradas durante la dictadura franquista. José Ángel Ascunce (Universidad de Deusto) centra su investigación en el análisis de las obras de Víctor Ruiz Añibarro, Cecilia García de Guilarte, Cástor Narvate y Jesús Basañez, destacando en su exposición el carácter reivindicativo, cultural y político, del teatro vasco en el exilio. Jaume Aulet (Universitat Autònoma de Barcelona) señala la relevancia de los premios literarios y los cuadros escénicos de aficionados, como principales medios de difusión del teatro catalán en América y Europa. Por su parte, Xosé Luis Axeitos (IB Rafael Dieste. A Coruña) recupera entre otros, los nombres de Manuel D. Varela Buxan, Luis Seoane, Rafael Dieste, Eduardo Blanco Amor y Marías Casares, para describir un tipo de labor dramática que se debate constantemente entre la cultura tradicional y la renovación.

Dos ensayos especialmente interesantes, tanto por los temas elegidos, como por la amenidad de su tratamiento, se incluyen en el apartado de «Temas generales». Con un planteamiento histórico, Ricardo Domenech (Real Escuela Superior de Arte Dramático) analiza, en el primero de estos trabajos, la difusión y recepción, siempre condicionadas por el papel protagonista de la censura, del teatro del exilio republicano en la postguerra española, enmarcando la mayor parte de su exposición dentro del contexto social de la década de los años sesenta. Por otro lado, José Paulino (Universidad Complutense) toma como modelo las obras de Rafael Alberti, Alejandro Casona, José Bergamín y

Max Aub, para hablamos de la historia y la mitología como motivos dramáticos y argumentales, encaminados a la reflexión sobre las trágicas consecuencias de la Guerra Civil y el exilio.

Los textos de César de Vicente Hernando (Centro de Documentación y Crítica), sobre la labor de José Estruch como director de teatro, y Rosa Peralta (IES Trueta. El Prat de Llobregat), acerca de la trayectoria profesional del escenógrafo Gori Muñoz, configuran la sección «Escena», dedicada a la práctica teatral. El hecho de que estos sean los dos únicos tratados específicos sobre temas relacionados con la puesta en escena y la representación, confirma el escaso interés que, hasta hace muy poco tiempo, ha demostrado la crítica especializada por aspectos ajenos al texto dramático, como son la escenografía, la dirección de escena o la interpretación.

Mucho más extenso que los anteriores, el último bloque, denominado «Literatura dramática», recoge un total de catorce artículos sobre varios de los dramaturgos exiliados más relevantes, algunos ya consagrados en éste u otros géneros literarios, como León Felipe (Montgrony Alberola. Universitat Autònoma de Barcelona), Rafael Diez (Arturo Casas. Universidad de Santiago de Compostela), Pedro Salinas (José Ramón López. GEXEL-Universitat Autònoma de Barcelona), Alejandro Casona (José Rodríguez Richart. Universidad de Saarbrücken) o José Bergamín (Teresa Santa María. GEXEL-Universitat Autònoma de Barcelona) y otros recientemente recuperados para la historia del teatro, como es el caso de José Herrera Petere (Narciso Alba. Universidad de Perpignan), José María Camps (Mariano de Paco. Universidad de Murcia), Juan Miguel de Mora (Josep Mengual Catalé. GEXEL-Universitat Autònoma de Barcelona), José Ricardo Morales (Claudia Ortego Sanmartín. GEXEL-Universitat Autònoma de Barcelona), José Martín Elizondo (Madeleine Pujol. Toulouse), María Zambrano (Pilar Nieva de la Paz. CSIC), Teresa Gracia (Virtudes Serrano. Escuela Superior de Arte Dramático de Murcia), Ramón J. Sender (Gregorio Torres Nebrera. Universidad de Extremadura) y Concha Méndez (James Valendes. El Colegio de México), siendo precisamente esta corriente crítica, destinada a la recuperación y reivindicación de textos y autores todavía insuficientemente conocidos, el rasgo más destacable de este capítulo.

Cierra este quinto apartado un ensayo de la investigadora Phyllis Zatlin (Rutgers, The State University of New Jersey EEUU) que, en mi opinión, sería más apropiado incluirlo en el bloque sobre temas generales, puesto que no aborda un autor concreto, sino que analiza la difusión y recepción de los montajes de las obras traducidas al francés de Alberti, Max Aub, Casona y Carlos Semprún, desde los años 40 hasta la actualidad.

Con la edición de este nuevo volumen, el GEXEL se suma una vez más a la recuperación de una parte de la historiografía literaria que, como toda la cultura procedente del exilio, ha sido injusta e institucionalmente relegada al olvido. La variedad de criterios y metodologías empleados, en cada uno de los artículos reunidos, abarca desde la teoría literaria y la historia, hasta la sociología, la filosofía o el análisis textual, suscitando el suficiente interés investigador como para que esta obra pueda considerarse una referencia básica en todos los repertorios bibliográficos sobre la escena y la literatura dramática del exilio republicano de 1939.

M.^a del Carmen GIL FOMBELLIDA